



ANUNCIO DE LICITACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de contratación y compras.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de contratación y compras.
 - 2) Domicilio : Cuesta de las Calesas, 39.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz, 11006.
 - 4) Teléfono: 956 290 213.
 - 5) Telefax: 956 20 11 00.
 - 6) Correo electrónico: contratacionycompras@ifef.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.ifef.es/fomento/index.php/ifef/perfil-de-contratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SU-01/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción: **CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE, ACCIDENTE PARA PRÁCTICAS LABORALES Y RESPONSABILIDAD CIVIL, NECESARIOS PARA CUBRIR LAS MOVILIDADES QUE SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL PROYECTO "CÁDIZ JÓVENES EUROPEOS III" APROBADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS +.**
- d) Lugar de ejecución:
 - 1) Población: lugares de destino de las movilidades.
- e) Plazo total de duración: dos años.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 66510000-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Criterios de adjudicación.
 - i. Proposición económica: hasta 70 puntos.
 - ii. Mejora del capital por fallecimiento: hasta 13 puntos
 - Mejora del capital del fallecimiento respecto al establecido con carácter mínimo en un 50%: 7 puntos.
 - Mejora del capital del fallecimiento respecto al establecido con carácter mínimo en un 100%: 13 puntos.
 - iii. Mejora del capital por Incapacidad Permanente Total para la profesión habitual / Absoluta para cualquier profesión u oficio / Gran Invalidez: hasta 13 puntos
 - Mejora del capital por Incapacidad Permanente Total para la profesión habitual / Absoluta para cualquier profesión u oficio respecto al establecido con carácter mínimo en un 50%: 7 puntos.
 - Mejora del capital por Incapacidad Permanente Total para la profesión habitual / Absoluta para cualquier profesión u oficio respecto al establecido con carácter mínimo en un 100%: 13 puntos.
 - iv. Calidad del Plan de tramitación de siniestros: hasta 4 puntos
 - Grado de eficacia y agilidad del plan de tramitación





- Existencia de un Centro de atención en el municipio.
- Tramitación de siniestros personalizada: con un gestor/a de siniestros asignado

4. Valor estimado de contrato: 8.270,00 euros.

5. Presupuesto máximos unitarios de licitación (exentos de I.V.A.):

- Por cada alumno/a becario/a para realizar prácticas de formación en centros de trabajo o de recién graduado, de 95 días de duración, con un máximo de 69 alumnos/as becarios/as:
 - con tarjeta sanitaria europea: 80 €
 - sin tarjeta sanitaria europea: 100 €
- Por cada alumno/a becario/a que realice prácticas de recién graduado, de 190 días de duración, con un máximo de 2 alumnos/as becarios/as:
 - con tarjeta sanitaria europea: 140 €
 - sin tarjeta sanitaria europea: 175 €
- Por cada movilidad de profesorado: de profesorado y expertos/as de empresa, de 10 días de duración, con un máximo de 17 profesores/as y expertos/as:
 - con tarjeta sanitaria europea: 20 €
 - sin tarjeta sanitaria europea: 60 €

6. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: No se exige.
- b) Solvencia técnica: No se exige.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: **Hasta las 14:30 horas del día 22 de marzo de 2018.**
- b) Modalidad de presentación: En mano o por correo.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Área de contratación y compras.
 - 2. Domicilio: Cuesta de las Calesas, 39.
 - 3. Localidad y código postal: Cádiz, 11006.
- d) Admisión de variantes. No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Tres meses.

9. Otras Informaciones. Durante los primeros 8 días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio podrán presentarse alegaciones a los pliegos.

